

CONCURSO DE CATA DE VINOS DE LA RIOJA

Fundación Caja Rioja es una institución sin ánimo de lucro que tiene entre sus objetivos y líneas de actuación apostar por el productor de km 0 y por la singularidad del producto local, así como generar eventos que ayuden a los productores locales a comercializar sus productos. Para cumplir este objetivo, entre las acciones que desarrolla convoca en colaboración con **CaixaBank** y la **Cofradía del Vino de Rioja** un **Concurso de Cata** sobre los vinos de La Rioja seleccionados en el **Concurso de Vinos de La Rioja** que se celebrará el día 10 de septiembre de 2023.

BASES

Organización:

Este concurso está organizado por Fundación Caja Rioja, CIF. G-26003038 y domicilio social en calle La Merced, 6, 26001 Logroño. Entidad inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja con número 26/0110. Participa como patrocinador del evento la entidad de ahorro CaixaBank y cuenta con la colaboración en la coordinación de la Cofradía del Vino de Rioja.

Participantes:

El concurso está abierto a personas mayores de 18 años interesadas en disfrutar del conocimiento de los vinos de La Rioja, tanto en lo que se refiere a su análisis, como en su degustación, como en profundizar en el conocimiento de nuestra cultura del vino, y que tengan un afán competitivo, puesto que van a tener la posibilidad de competir por equipos. Se crearán 10 equipos formados cada uno por cuatro concursantes como máximo.

Inscripción:

La inscripción se realizará mediante el formulario que se encuentra disponible en la página web www.fundacion-cajarioja.es hasta el día **6 de septiembre**. Dicho formulario se cumplimentará íntegramente y recogerá los datos de los cuatro integrantes del equipo. Los equipos se seleccionarán por orden de inscripción. La actividad es gratuita.

Una vez realizada la inscripción se enviará una comunicación electrónica que confirmará la participación por parte de la organización. Si tras esta comunicación el equipo tuviese algún impedimento para participar, lo deberá comunicar a la organización en el menor plazo posible para poder ofrecer la posibilidad al siguiente equipo interesado. El día **7 de septiembre** se confirmará la asistencia al evento. Si no se produjera esta confirmación se dispondrá de la plaza para el siguiente equipo en lista de espera. Si por causa de fuerza mayor no pudiera asistir uno de los integrantes del equipo, el resto podría seguir participando previa comunicación a la organización y aprobándolo ésta.

Mecanismo del concurso:

El concurso consistirá en la realización por parte de la organización de **7 pruebas de cata**, con la valoración de un punto cada una, junto a un bloque de **8 preguntas** relacionadas con los vinos de Rioja en aspectos tales como la cultura del vino, su tradición, reglamentos o historia. Cada pregunta tendrá una valoración de 0,5 puntos.

El acierto total de pruebas y preguntas sumarán 11 puntos. Los cuestionarios con las respuestas serán revisados por el jurado compuesto por la Cofradía del Vino de Rioja. El resultado de las puntuaciones determinará el orden de los tres equipos mejor clasificados, siendo el de mayor puntuación el equipo que obtenga el primer premio.

En caso de empate a puntos totales, se incrementará un punto a quien más puntuación de entre los empatados hubiera obtenido en las pruebas de cata, así como 0,5 puntos, al equipo que hubiera obtenido la mayor puntuación en la serie de preguntas.

La decisión del jurado será inapelable.

Convocatoria:

Los equipos participantes deberán estar en la parte central del Paseo del Espolón de Logroño a las **10:45 horas de la mañana del día 10 de septiembre de 2023**. El concurso finalizará a las 13:00 horas con la entrega de premios.

Premios:

La organización repartirá los siguientes premios:

- Para cada miembro del **equipo ganador**:
 - Diploma de Amigos de la Cofradía del Vino de Rioja
 - Posibilidad de asistir a las actividades de la Cofradía del Vino de Rioja como si fueran miembros de la misma durante un año.
 - Lote de vinos ganadores del Concurso de Vinos de La Rioja: estuche de 3 para los Vinos de Cosechero y 1 para el Vino de Municipio.
 - Publicación relacionada con el mundo del vino.
- Para el **segundo y tercer equipo clasificado**:
 - Lote de vinos ganadores del Concurso de Vinos de La Rioja: Estuche de 3 para Cosechero más 1 para municipio
 - Publicación relacionada con el mundo del vino.
- Para el **resto de los participantes**:
 - Publicación relacionada con el mundo del vino.

Protección de datos:

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, RGPD (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y L.O. 3/2018 de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales (LOPDYGD), el responsable del tratamiento de la información será FUNDACIÓN CAJA RIOJA. Esta institución tratará los datos con la finalidad de gestionar la participación en el presente concurso. Los datos de carácter personal proporcionados serán tratados de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal de España y de la Unión Europea. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en los que exista obligación legal. La negativa a proporcionar los datos calificados como obligatorios supondrá la no participación en el concurso. Los datos que el usuario facilite deberán ser exactos y responder con veracidad a la situación actual del interesado. El usuario que introduce los datos, es el responsable único y final de la veracidad de la información suministrada en nuestra web.

Otras situaciones:

Fundación Caja Rioja se reserva el derecho de cancelar en cualquier momento el concurso debido a la situación epidemiológica, sanitaria u otro tipo de razones de fuerza mayor.

FUNDACIÓN CAJA RIOJA

24 de agosto de 2023